

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.940

Lunes 2 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2540715

EXTRACTO

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY, Abogado, Notario Público Titular de la Octava Notaría de Santiago, con domicilio en calle Huérfanos 941, local 302, comuna de Santiago, certifica que: por escritura pública de fecha 21 de agosto de 2024, ante mí, bajo el repertorio N° 12681/ 2024, Gutiérrez Morandé SpA, Ortega González SpA, Inversiones Schatz SpA y Evera Invest SpA vienen en constituir una sociedad por acciones (en adelante, la "Sociedad") cuyos estatutos extracto. 1) NOMBRE: Inversiones RC SpA. 2) OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) la prestación de servicios de diseño, desarrollo, integración, implementación, consultoría y comercialización de tecnologías, aplicaciones, algoritmos, integración de sistemas de redes y monitoreo remoto, incluyendo el licenciamiento de software, minería de datos, análisis y procesamiento de datos; b) la importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios, incluyendo tecnologías de la información, la participación en operaciones de comercio exterior y en licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras; c) la realización de inversiones y participación como socia o accionista, tanto en Chile como en el extranjero, en toda clase de acciones, derechos y bienes raíces o muebles, corporales e incorporeales, la administración de tales inversiones y la percepción de sus frutos; y, d) cualquier otra actividad que el o los accionistas acuerden mediante modificación de los Estatutos, sea que se relacione o no con las anteriores. 3) CAPITAL: El capital de la Sociedad es la suma de \$68.250.000, dividido en 68.250.000 acciones nominativas, todas del mismo valor, sin valor nominal y de una misma y única serie, de las cuáles 9.750.000 acciones quedarán pendientes de suscripción y pago; el resto del capital queda suscrito y se paga de la siguiente manera: i) Evera Invest SpA suscribe 29.250.000 acciones, pagando en el acto de constitución la totalidad de ellas por el precio de \$29.250.000; ii) Gutiérrez Morandé suscribe 9.750.000 acciones, pagando en el acto de constitución la totalidad de ellas por el precio de \$9.750.000; iii) Ortega González SpA suscribe 9.750.000 acciones, pagando en el acto de constitución la totalidad de ellas por el precio de \$9.750.000 y; iv) Inversiones Schatz Limitada suscribe 9.750.000 acciones, las que deberán ser pagadas en un plazo de tres meses a partir de la fecha de Constitución de la Sociedad por un valor total de \$9.750.000. Demás estipulaciones en escritura extractada Santiago, 29 de agosto de 2024.

CVE 2540715

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl